

MediaResponsable firma el Charter de la Diversidad

La editorial MediaResponsable ha sido una de las 30 empresas que se han sumado recientemente al Charter de la Diversidad, la red de entidades que luchan contra la discriminación y que aglutina a 83 compañías, pymes, instituciones y organizaciones.

La iniciativa está impulsada por la Fundación para la Diversidad y cuenta con el apoyo del Ministerio de Igualdad y la Comisión Europea a través de la campaña 'Por la Diversidad. Contra la Discriminación'.

Además de la editorial MediaResponsable, se han adherido al Charter otras 29 organizaciones, en el marco de un acto celebrado en la Representación de la Comisión Europea en España (Madrid). Las nuevas adhesiones son: Asepeyo; la Asociación Nacional del Alzheimer; Bidea, consultoría para el desarrollo de la empresa sostenible; BT España; Comunicación de Valor Añadido; Deutsche Bank; Empieza consultora; Europcar; Fundación AFAL Futuro; Fundación Mozambique Sur; Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado; GPSinnovation; Grupo Alentis; Human Management

Systems; Humanvision; Microsoft; NCH&Partners; Novartis Farmacéutica; Observatorio de Recursos Humanos; Orange España; Peoplematters; Poveda y Noguera Consultores; Ser Responsable en el Siglo XXI; Solingesa; SOS Corporación Alimentaria; Tissat; Toyota España, y T4L.

El acto estuvo presidido por la presidenta de la Fundación para la Diversidad, Myrtha Casanova, quien aseguró que "la unión de las diversidades es la que aporta desarrollo a las empresas y a la sociedad". Casanova no dudó en afirmar que "la diversidad es un *business case* y las empresas tienen que gestionarla para buscar criterios de selección y promoción que la apoyen, al igual que equipos de trabajo multidisciplinares". La presidenta de la Fundación para la Diversidad añadió que hay estudios que demuestran que la diversidad es beneficiosa para las empresas y que a un 80% de las que la gestionan les ayuda a crecer y ser más competitivas.

Al encuentro también acudieron el director general de la Comisión Europea en España, Francisco Fonseca; la Coordinadora General de la Fundación Alares, Mar Aguilera, y el subdirector general de Programación, Normativa y Desarrollo Social del Ministerio de Igualdad, Ignacio Sola. Representantes de Recursos Humanos, así como de otros departamentos, de Baker & McKenzie, Novartis, Microsoft, Medialuna, Sodexo Cheques y Tarjetas de Servicios y Telefónica Learning Services, explicaron durante el acto por qué se habían sumado al Charter de la Diversidad y su experiencia en los ámbitos de la igualdad, la conciliación y la inclusión positiva. ©



Representantes de las 30 empresas que han firmado el Charter de la Diversidad. En nombre de MediaResponsable estuvo presente Pablo Martín, delegado de la compañía en Madrid.

COMPROMISOS QUE ASUMEN LOS FIRMANTES DEL CHARTER

Las empresas que voluntariamente son signatarias del Charter de la Diversidad de España asumen los siguientes principios básicos:

- **Sensibilizar:** Los principios de igualdad de oportunidades y de respeto a la diversidad deben estar incluidos en los valores de la empresa y ser difundidos entre los empleados.
- **Avanzar en la construcción de una plantilla diversa:** La empresa debe fomentar la integración de personas con perfiles diversos.
- **Promover la inclusión:** La integración debe ser efectiva, evitándose cualquier tipo de discriminación (directa o indirecta) en el trabajo.
- **Considerar la diversidad en todas las políticas de dirección de las personas:** La gestión de la diversidad no debe ser una práctica de recursos humanos más, sino un factor transversal, que se encuentre en la base de todas las decisiones que se tomen en éste ámbito.
- **Promover la conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio:** Las organizaciones deben establecer mecanismos que permitan la armonización de la vida laboral con la vida familiar y personal de todos los trabajadores.
- **Reconocer la diversidad de los clientes:** Las organizaciones deben conocer el perfil de los clientes, reconociendo que su diversidad también es una fuente de innovación y desarrollo.
- **Extender y comunicar el compromiso** hacia los empleados, a las empresas proveedoras, y a las administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos y demás agentes sociales.
- **Reflejar las actividades de apoyo a la no discriminación,** así como los resultados que se van obteniendo de la puesta en práctica de las políticas de diversidad en la memoria anual de la empresa.